



La Usal cubre los huecos de su plantilla con 18 nuevos profesores asociados

La plazas, en fase de concurso, se adscriben a Educación, Psicología, Ciencias Sociales, Agrarias, Economía, Geografía, Biología, Medicina y Enfermería

RICARDO RÁBADE / WORD

SALAMANCA. Las severas trabas que desencadena la controvertida tasa de reposición del profesorado universitario han vuelto a obligar a las autoridades de la Usal a tener que utilizar la fórmula de las contrataciones temporales para dar respuesta a las necesidades docentes del presente curso. Buena prueba de ello son las 18 nuevas plazas que acaban de salir a concurso público, encuadradas dentro de las cinco convocatorias efectuadas de forma simultánea por el Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado.

Las 18 nuevas plazas, cuya convocatoria se materializó mediante cinco resoluciones rubricadas el pasado 6 de noviembre por el vicerrector Mariano Esteban de Vega, tienen un rasgo en común que dibuja a la perfección las duras repercusiones de la tasa de reposición. No en

vano, todas ellas son plazas de profesor asociado y no se contempla ningún puesto de funcionario docente. De los 18 nuevos puestos, 14 corresponden a asociados del conocido como primer tipo, según el peculiar encasillamiento de la terminología académica. Las otras cuatro plazas también son de asociados, pero pertenecientes al ámbito específico de las Ciencias de la Salud.

Las áreas de conocimiento que se quieren reforzar con nuevos profesores asociados son Investigación y Diagnóstico en Educación, Historia del Arte, Personalidad-Evaluación y Tratamientos Psicológicos, Botánica, Psiquiatría, Comercialización e Investigación de Mercados, Música, Estadística e Investigación Operativa y Organización de Empresas. Además, se ofertan tres puestos de asociados con el perfil de prácticas externas y cuya adscripción departamental está pendiente de ser concretada.

Si se tienen en cuenta los centros donde desarrollarán su actividad docente los nuevos profesores, las plazas se asignan a las facultades de Educación, Psicología, Ciencias Agrarias y Ambientales, Medicina, Economía-Empresa, Ciencias Sociales, Geografía e Historia y Biología, así

como a las escuelas de Enfermería de Salamanca y Educación y Turismo de Ávila.

En el caso de los cuatro nuevos puestos de asociado englobados en el amplio abanico de las Ciencias de Salud, las plazas pertenecen a las áreas de conocimiento de Oftalmología, Enfermería, Cirugía y Medicina. En el caso de Cirugía, el perfil queda etiquetado dentro de la Cirugía vascular del Complejo Universitario, mientras que la de Medicina se refiere, en realidad, a una plaza de docencia práctica de rotatorio para impartir en la unidad docente de Medicina Interna del Clínico.

Otras convocatorias

En realidad, la nueva remesa de plazas de profesor asociado confirma la tendencia que se viene imponiendo en la institución docente salmantina a lo largo de toda la anualidad, como consecuencia directa del rígido porcentaje del 10% vigente todavía en la tasa de reposición del profesorado. En las convocatorias ejecutadas en los últimos meses, concretamente las fechadas en mayo, junio y septiembre, no se pudo insertar ninguna plaza de funcionario docente, ni de catedrático ni de profesor titular.

En este contexto de precariedad, la Usal ha experimentado, enfrentándose a mayores dificultades todavía, nuevas bajas en su plantilla, debido a la jubilación de más profesores. El pasado 23 de octubre el Paraninfo de las Escuelas Mayores fue testigo del solemne acto académico de homenaje a 58 veteranos profesores con motivo de su jubilación, acaecida cronológicamente en el periodo comprendido entre octubre de 2013 y septiembre de este año.

El rector Daniel Hernández Ruipérez aprovechó el homenaje del pasado 23 de octubre a estos 58 docentes para hacer una profunda reflexión sobre la delicada encrucijada que atraviesan las universidades, especialmente en los últimos cuatro años, como consecuencia de las dramáticas secuelas que ha generado la denostada tasa de reposición del profesorado, fijada en el «miserable» porcentaje del 10%, según afirmó entonces el rector durante su discurso. Con todo, la Universidad confía en que durante 2015 puedan empezar a aliviarse, en parte, estos negativos efectos, una vez que la tasa de reposición pase del 10% actual al 50% previsto por el Gobierno, según el acuerdo establecido por el Consejo de Ministros.